Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Luis González Ortega
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2013-2014

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Vicepresidente General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Antonio De Anda Turati
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del articulo o comentario en particular.

NÚMERO 2014-288
OCTUBRE 2014

NOTICIAS FISCALES

SHCP-OCDE / Foro Regional de Combate al Comercio Ilícito

Con la finalidad de analizar las consecuencias fiscales, económicas y sociales que derivan de las prácticas del comercio ilícito, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizarán el Foro Regional de Combate al Comercio Ilícito, Diálogo regional para combatir el comercio ilícito, los días 8 y 9 de octubre en el Puerto de Veracruz, Veracruz.

Se trata de un diálogo convocado por el Foro de Alto Nivel de la OCDE de Combate al Comercio Ilícito (TF-CIT por sus siglas en inglés) y el SAT, cuyo objetivo es profundizar sobre el concepto de "mercado negro", su vínculo con las organizaciones criminales y los productos ilícitos distribuidos en México y la región de América Latina, Estados Unidos y Canadá, promoviendo la colaboración entre el sector público y privado para combatirlo.

Con la participación de expertos internacionales en la lucha contra las prácticas comerciales ilícitas, en el foro se analizarán las consecuencias fiscales, económicas y sociales que derivan de las prácticas de comercio ilícito, incluyendo la falsificación en México y América Latina, así como los esfuerzos necesarios para fortalecer el estado de derecho a través de la cooperación transfronteriza, cuyas conductas permitirán mejorar los programas y facilitar las investigaciones llevadas a cabo por autoridades fiscales.